



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acto público - área de Educación Especial en cargos de conducción

A: Ilda Martina Dominguez (DGEGE), MATIAS RAUL SEGURA (DGCDO),

Con Copia A: Fabian Capponi (DGEGE), Manuel Vidal (SSCDOC),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

COMISIÓN DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

Por medio de la presente, esta Dirección General cumple en informar que el día **Miércoles 16 de Septiembre** del corriente año, se realizará el acto público bajo la modalidad virtual para el área de la Educación **ESPECIAL en cargos de Conducción**, previa exhibición de cargos el día **Lunes 14 de Septiembre**, en el marco de la Resolución N° 6953/SSCDOC/2020 a raíz de la situación epidemiológica del COVID-19 y el aislamiento social y preventivo dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Cabe informar, que la Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales enviará por Comunicación Oficial (SADE), los edictos que resulten necesarios a los efectos de la realización del acto público mencionado precedentemente.

Una vez finalizados cada uno de los actos públicos determinados, la COREAP dependiente de esta Dirección General, enviará a la Dirección de Educación Especial todos los agentes que han sido designados para cada cargo/asignatura, con el objeto de que corrobore la información proporcionada.

Los docentes designados, deberán enviar el comprobante virtual de asignación de cargo emitido por la plataforma "Acto público en Línea", al establecimiento educativo correspondiente, a efectos de su toma de posesión teniendo en cuenta para ello lo establecido en el ANEXO I de la Resolución N° 6953/SSCDOC/2020.

Sin otro particular saluda atte.